

Gobierno del Estado de Baja California
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

ACTA DE AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS
PROCEDIMIENTO POR CONVOCATORIA PÚBLICA

Tijuana, Baja California, siendo las **12:00** horas del día **03** del mes de **julio** del año dos mil **veinticinco**, (misma hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City), fecha y hora establecidas para llevar a cabo la Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación mediante **Convocatoria Pública Nacional No. 001** referente al procedimiento número **LO-61-004-902027971-N-2-2025** de fecha **19 de junio de dos mil veinticinco**, del contrato de obra pública a asignar con número **PROAGUA-RURAL-CESPT-2025-10-OP-LP**, denominado **"Construcción de red de agua potable en Fracc. Bonilla, (Primera etapa de Dos), en la localidad Bonilla (Fraccionamiento), del municipio de Tijuana, B.C., consiste en el suministro e instalación de 2,607 m de tubería para agua potable de 100 mm (4") Ø, 24 m de tubería para agua potable de 150 mm (6") Ø y 396 tomas domiciliarias, así como la construcción de una estación reductora de presión"**, que se constituye en el motivo de esta apertura electrónica; encontrándose reunidos funcionarios públicos de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, C.E.S.P.T. en las instalaciones de esta ultima, ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, de esta ciudad; y de manera virtual (en línea), a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), el resto de los ciudadanos y funcionarios o representantes de los organismos que fueron debidamente invitados, cuyos nombres aparecen en la presente acta; se procedió a dar inicio a la audiencia de merito, siendo la **M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez**, quien mediante oficio número **A202350385** de fecha **11** del mes de **diciembre** del año **dos mil veintitrés**, fue designada como el servidor público facultada para presidir la presente reunión, con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; situación que se hace del conocimiento de los licitantes para todos los efectos legales a que haya lugar.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procede a recibir las proposiciones presentadas a través de la citada Plataforma, por las empresas contratistas que participan en este procedimiento; mismas que a continuación se indican:

Nombre de la Empresa	Presentó Propuesta
APR OBRAS Y AGREGADOS, S. DE R.L. DE C.V.	No Presentó
COSTELORZA, S.A. DE C.V.	No Presentó
ICABC, S.C.	No Presentó
JESUS ALFREDO GONZALEZ VALENZUELA	No Presentó
MARVETTE URBANIZACION E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.	Sí Presentó

MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Sí Presentó
MIMAPA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Sí Presentó
PAVIMENTACION Y URBANIZACIONES BC, S. DE R.L. DE C.V.	Sí Presentó
SAI INVESTIGACION Y ATENCION SOCIAL, S.A. DE C.V.	No Presentó
TDSM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	Sí Presentó
ALVAREZ Y FERREIRA PROCURADORES TECNICOS Y LEGALES ASOCIADOS, S.A.	No Presentó
EDIFICACIONES RUMA, S. DE R.L. DE C.V.	No Presentó
INGENIERIA INTEGRAL CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	Sí Presentó
JUAN CARLOS ARRIAGA JIMENEZ	Sí Presentó
MARCO ANTONIO ALVAREZ LEON	No Presentó
PROYECTO GRANCO, S. DE R.L. DE C.V.	No Presentó
SILVESTRE ALVARADO LUQUE	Sí Presentó
TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	No Presentó
URBANIZADORA ROMA, S.A. DE C.V.	Sí Presentó
ZUAQUE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Sí Presentó
DUCEM INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION, S.A.S DE C.V.	No Presentó
GEP URBANIZACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	No Presentó

JESUS PARTIDA ROMERO

Sí Presentó

**SOLSUB CONSTRUCTORA, S. DE
R.L. DE C.V.**

Sí Presentó

Una vez recibidas todas las proposiciones presentadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), se procede a la Apertura de los sobres digitales generados por dicha plataforma; pasando a constatar la entrega de la documentación que integra las proposiciones recibidas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso, por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la propia convocatoria de este procedimiento; se indica el importe de cada una de ellas, de conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; los cuales fueron los siguientes:

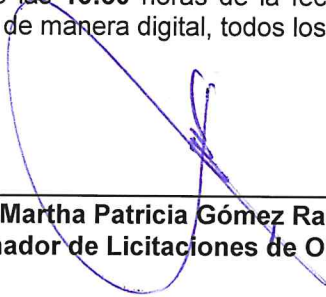
Nombre de la Empresa	Importe de la Propuesta
MARVETTE URBANIZACION E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 7'618,376.95 m.n.
MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$ 7'994,197.01 m.n.
MIMAPA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 9'660,957.04 m.n.
PAVIMENTACION Y URBANIZACIONES BC, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 7'782,488.05 m.n.
TDSM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 10'135,129.18 m.n.
INGENIERIA INTEGRAL CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	\$ 9'110,311.77 m.n.
JUAN CARLOS ARRIAGA JIMENEZ	\$ 7'750,505.43 m.n.
SILVESTRE ALVARADO LUQUE	\$ 7,941,771.71 m.n.
URBANIZADORA ROMA, S.A. DE C.V.	\$ 9'589,521.55 m.n.
ZUAQUE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 9'011,639.95 m.n.
JESUS PARTIDA ROMERO	\$ 8'945,283.93 m.n.
SOLSUB CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 9'931,493.62 m.n.

Se adhieren como parte integral de esta acta, los Acuses de Presentación de Propositiones Electrónicas a través de "Compras MX", entregados por dicha Plataforma a cada uno de los licitantes participantes que presentaron su propuesta.

A petición del Organismo Interno de Control de este Organismo, se deja constancia en la presente acta, que dicho órgano fiscalizador hizo manifiesto lo siguiente: *"en materia de prevención, todos los Actos relativos a la Recepción y Apertura de las Propuestas y/o Presentación y Apertura de Propositiones, de los diferentes procedimientos presididos por la Subdirección Técnica, lleven riguroso apego a la Normatividad aplicada, atendiendo el tipo, monto y naturaleza del Recurso a Erogarse, dentro de los límites del Presupuesto Autorizado, para dichos efectos."*

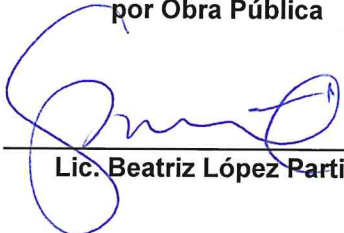
Como último punto de la presente Audiencia, se hace del conocimiento de todos los participantes en este acto, que la Audiencia de Fallo del Procedimiento de mérito tendrá verificativo a las **13:00** horas del día **21** del mes de **julio** del dos mil **veinticinco (misma hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City)**, a través de la referida Plataforma; quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Audiencia de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas – Económicas del Procedimiento concursal número **LO-61-O04-902027971-N-2-2025**, siendo las **13:50** horas de la fecha señalada, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia, de manera digital, todos los participantes que desearon hacerlo.



M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez
Coordinador de Licitaciones de Obra

**Superintendente de Licitaciones
por Obra Pública**



Lic. Beatriz López Partida